



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Personal

DECRETO N° 3.395 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.

Laja, 29 de julio de 2013.-

VISTOS:

1. Solicitud de Cometido Funcionario de ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, visada por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Administrativo, Grado 15° E.M., para asistir a Jornada de Directores de Tránsito, Región del Bío Bío en Concepción, el día 31 de julio de 2013, quién se trasladará en su vehículo particular placa patente DPPV-33.

2.- **SUBROGARÁ** al Sr. Roberto Quintana Inostroza, Director de Tránsito, don ITALO MONSALVE BELMAR, Técnico, Grado 12° E.M.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático de un día sin pernoctar y devolución de gastos por combustible.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control